

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00290074- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2023-00290074- -UNC-ME#FCC en el que se solicita el Aval Institucional a la 8° Jornada "Pensando Juntos el Trabajo Final de Grado desde la Semiótica. Su aplicación a los medios gráficos, audiovisuales y radiales",

Y CONSIDERANDO:

Que la 8º "Jornada Pensando Juntos el Trabajo Final de Grado desde la Semiótica. Su aplicación a los medios gráficos, audiovisuales y radiales" es organizada y coordinada por el equipo docente del Seminario de Semiótica Aplicada.

Que la actividad se encuentra vinculada al ejercicio profesional como docentes e investigadores y está destinada a quienes cursan el tramo final de la Carrera de Comunicación Social, en el marco de su futuro proceso de elaboración de tesis.

Que se pretende generar múltiples cruces colaborativos entre estudiantes, egresados-as, ex tesistas y profesores-as, al ofrecer una primera aproximación al recorrido que implica producir y redactar un trabajo final de grado, particularmente en relación con categorías vinculadas con la Semiótica.

Que el evento es un espacio de transferencia de experiencias y conocimientos en torno de problemas vinculados con el cruce del campo de la comunicación y de los estudios del discurso y su articulación con el proceso de elaboración de los Trabajos Finales de Grado producidos desde el ámbito de la Carrera de Comunicación Social de esta Facultad.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgase el Aval Institucional a la 8° Jornada "Pensando Juntos el Trabajo Final de Grado desde la Semiótica. Su aplicación a los medios gráficos, audiovisuales y radiales" organizada y coordinada por el equipo docente del Seminario de Semiótica Aplicada, Mgter. Claudia Grzincich (DNI 20.679.616) Dra. Jimena Castillo (DNI 22.220.121) Lic. Sebastián Gastaldi (DNI 26954147) y el egresado Francisco Vidal (DNI 40108990).

Artículo 2°: Protocolícese. Dése amplia difusión. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.